



LA IDEA ES EVITAR QUE EL SISTEMA PIERDA INDEPENDENCIA, AFIRMA

Dos de cada tres, por que comicios de 2024 sean con el marco legal vigente: presidente del TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Si hay reforma electoral, ésta debe ocurrir después de los comicios de 2024 y evitar a toda costa que el sistema pierda independencia frente a intereses políticos, económicos o ante poderes fácticos, advirtió el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón.

Al citar “datos de consultoras”, dijo que casi dos tercios de la ciudadanía opina que los comicios federales próximos se realicen con el marco constitucional vigente, a fin de garantizar elecciones limpias e imparciales. De la independencia del sistema no citó porcentajes de sondeos, pero hizo suya esa posición.

“Hoy las mexicanas y los mexicanos consideran que los cambios al sistema deben ocurrir, de ser el caso, después de 2024”, señaló.

Esta semana el magistrado se pronunció por primera vez, de manera explícita, sobre la eventual reforma electoral que se analiza en la Cámara de Diputados, y ponderó el tema de proteger la “independencia” del sistema electoral.

“Este es el criterio máximo que debe guiarnos en cualquier diálogo sobre posibles reformas electorales. Celebro que exista un intercambio abierto en la opinión pública y también que haya diálogo interinstitucional.”

Antes había hecho referencia a información obtenida por encuestas (sin detallar la metodología del reporte), aunque destacó lo referente a la opinión de los ciudadanos frente al trabajo del TEPJF y del Instituto Nacional Electoral (INE).

Dijo que siete de cada 10 personas consideran que las autoridades electorales cumplen bien con su trabajo; 73 por ciento ve al INE como una institución favorable para la ciudadanía y 59 por ciento opina que ambos órganos “vigilan bien los procesos electorales”.